



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Acta de Investigación de Bienes No Localizados

ABS-CB-F-18

Clave de la Unidad Responsable:

Nombre de la Unidad Responsable:

Región:

-----Lugar, hora y fecha-----

En la ciudad de (1), Ver., siendo las (2) horas del día (3) de (4) de dos mil (5), se levanta la presente acta en la oficina que ocupa la (6) de la (7) de la Universidad Veracruzana ubicada en (8).-----

----- Motivo -----

Hacer constar los resultados de la investigación realizada para la localización del siguiente bien: (9), con número de inventario y número de activo (10), número de serie (11), con fecha de alta en el sistema (12), con un importe de (13), a valor histórico, que resultó como faltante con motivo del levantamiento físico de inventario de bienes muebles de la (14) correspondiente a (15).-----

----- Autorizaciones -----

La presente acta se levanta en cumplimiento a lo establecido en los artículos 4, 41, 44, 47, 61, 65 al 73 del Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles.-----

----- Participantes -----

Intervienen en el presente acto, levantando el acta correspondiente, el (la) C. (16), en su carácter de titular de la unidad responsable, C. (17) en su carácter de administrador (a) de la unidad responsable y el C. (18) Encargado (a) del inventario de la unidad responsable. - El (La) C. (19) como último (a) resguardante o poseedor del bien objeto de la investigación, participa aportando la información y documentación correspondiente, manifestando ser mayor de edad de (20) años cumplidos, con número de personal (21), y desempeñarse en la (22) como (23); asimismo, se acredita presentando su (24).-----

----- Testigos de asistencia -----

Como testigos de asistencia de la presente diligencia, designados por el (la) C. (25), intervienen en este acto el (la) C. (26) y el (la) C. (27), manifestando el primero ser mayor de edad de (28) años, prestar sus servicios en la (29) con cargo o funciones de (30); el

Saygabriel

[Signature]



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Acta de Investigación de Bienes No Localizados

ABS-CB-F-18

segundo manifiesta ser mayor de edad de (31) años, prestar sus servicios en la (32) con cargo o funciones de (33).-----

Diligencias -----

El (La) C. (34) manifiesta que durante el levantamiento físico del inventario (anual, selectivo, por cambio de administrador o Entrega-Recepción por cambio de titular) de bienes muebles, se inicia la búsqueda exhaustiva del bien sujeto de investigación a partir del (35) al (36), tomando en cuenta las siguientes ubicaciones (37), sin encontrarlo en ninguna de las áreas pertenecientes a la (38).-----

Por otra parte, no se tiene conocimiento ni existen evidencias de que se encuentre en poder de terceros, en calidad de préstamo o para su uso o reparación, por lo que en este acto procede a solicitar al (la) C. (39) que como último resguardante o poseedor del bien, lo cual consta en el resguardo correspondiente que en este momento se le muestra (Anexo 1), declare lo que le conste en relación a la no localización, no sin antes apercibirlo de las sanciones en que incurre quien declara con falsedad. -----

El (La) C. (39) bajo protesta de decir verdad, en uso de la voz y sobre el bien sujeto de investigación declara lo siguiente: (40) -----

Aclaraciones -----

Los C. (41) y (42) reciben con las reservas de Ley del (la) C. (43), todos los documentos que se precisan en la parte correspondiente a sus declaraciones, mismos que pasan a formar parte del acta como anexos de la misma. -----

La presente acta no implica liberación de la restitución en (44) del bien sujeto de investigación en cumplimiento a lo establecido en la reforma del artículo 61 del Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles, ni de alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente. -----

El titular y administrador (a) de la unidad responsable informan al último resguardante que en apego al Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles artículo 4, los bienes no localizados después de 30 días naturales se considerarán como un bien

Sanzgabriel

Página

2/7



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Acta de Investigación de Bienes No Localizados

ABS-CB-F-18

extraviado, debiendo iniciar el procedimiento establecido en este Reglamento.-----

----- **Cierre del Acta** -----

Previa lectura de la presente, por los que en ella intervinieron, y habiendo sido aceptada en todas sus partes, se da por concluida a las (45) horas del día de su inicio, firmando en ella para constancia al margen derecho y al calce todos los que en ella intervinieron.-----

Por la unidad responsable

Declarante

C. (46)

Por la unidad responsable

Titular

Administrador

C. (47)

C. (48)

Sanz Gabriel

Página

3/7



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Acta de Investigación de Bienes No Localizados

ABS-CB-F-18

Encargado (a) del Inventario

C. (49)

Testigos de asistencia

Testigo

Testigo

C. (50)

C. (51)

Sergio Gabriel 

Página

4/7



Universidad Veracruzana

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Acta de Investigación de Bienes No Localizados

ABS-CB-F-18

Instructivo para el llenado del formato de Acta Administrativa de investigación de bienes no localizados

N°	ANOTACIONES
1	Nombre de la ciudad donde se levanta el acta.
2,3,4 y 5	Hora, día, mes y año en que se levanta el acta.
6	Nombre de la oficina donde se levanta el acta (Dirección, Administración, etc.).
7	Nombre de la unidad responsable.
8	Domicilio de la unidad responsable.
9	Descripción del bien sujeto de investigación.
10	Número de inventario y número de activo del bien.
11	Número de serie del bien.
12	Fecha de alta del bien en el sistema.
13	Importe del bien de acuerdo con el sistema.
14	Nombre de la unidad responsable.
15	Fecha correspondiente al levantamiento físico del inventario.
16	Nombre del (la) Titular, de la unidad responsable.
17	Nombre del (la) Administrador (a), de la unidad responsable.
18	Nombre del (la) Encargado (a), de la unidad responsable.
19	Nombre del servidor (a) universitario (a) que haya estado como último resguardante o poseedor del bien sujeto de investigación.
20	Edad en años cumplidos del (la) servidor (a) universitario (a).
21	Número de personal del (la) servidor (a) universitario (a).
22	Nombre de la unidad responsable.
23	Empleo, cargo o comisión del (la) servidor (a) universitario (a).
24	Documento con el que acredita su personalidad el (la) servidor (a) universitario (a) (credencial para votar, credencial de la UV, pasaporte).
25	Nombre del (la) servidor (a) universitario (a) que haya estado como último resguardante o poseedor del bien sujeto de investigación.
26	Nombre del (la) primer testigo de asistencia.
27	Nombre del (la) segundo (a) testigo de asistencia.
28	Edad en años cumplidos del (la) primer testigo de asistencia.
29	Nombre de la unidad responsable.
30	Empleo, cargo o comisión del (la) primer testigo de asistencia.
31	Edad en años cumplidos del (la) segundo testigo de asistencia.
32	Nombre de la unidad responsable.
33	Empleo, cargo o comisión del (la) segundo testigo de asistencia.

Sangabriel



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Acta de Investigación de Bienes No Localizados

ABS-CB-F-18

34	Nombre del (la) administrador (a) de la unidad responsable.
35	Fecha en la que se da inicio a la búsqueda del bien sujeto de investigación.
36	Fecha en la que se concluye la búsqueda del bien sujeto de investigación.
37	Ubicación o ubicaciones donde se realizó la búsqueda del bien.
38	Nombre de la unidad responsable.
39	Nombre del (la) servidor (a) universitario (a) que haya estado como último resguardante o poseedor del bien sujeto de investigación.
40	Consignar textualmente la declaración del (la) servidor (a) universitario (a) que haya estado como último resguardante o poseedor del bien sujeto de investigación. Es importante que en ésta parte se detalle todas las gestiones de búsqueda realizadas por el resguardante.
41	Nombre del (la) Titular de la unidad responsable.
42	Nombre del (la) Administrador (a) de la unidad responsable.
43	Nombre del (la) servidor (a) universitario (a) que haya estado como último resguardante o poseedor del bien sujeto de investigación.
44	Elegir el tipo de restitución (en especie o efectivo) según convenga al responsable de la restitución.
45	Hora en la que se concluye el levantamiento del acta.
46	Nombre y firma del (la) servidor (a) universitario (a) que haya estado como último resguardante o poseedor del bien sujeto de investigación.
47	Nombre y firma del (la) Titular de la unidad responsable.
48	Nombre y firma del (la) Administrador (a) de la unidad responsable.
49	Nombre y firma del (la) Encargado (a) del inventario de la unidad responsable.
50	Nombre y firma del (la) primer testigo de asistencia.
51	Nombre y firma del (la) segundo testigo de asistencia.

Sargabriel

Página

6/7



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



Acta de Investigación de Bienes No Localizados

ABS-CB-F-18

Histórico de revisiones

Número de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
0	N/A	N/A	Documento de nueva creación.
1	02/10/2023	Todo el documento	Se actualizó la terminología conforme al nuevo SPRFyM.

Firmas de autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en vigor
 L.N.I. Alejandra Djahel Hernández López Jefe del Departamento de Control, Seguimiento y Desincorporación de Bienes	 Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles	02/10/2023	02/10/2023